

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de Cádiz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0692UR112.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión catastral urbana del municipio de Chiclana de la Frontera (4.ª fase).
2. *Area que comprende:* La totalidad del término municipal.
3. *Presupuesto máximo:* 26.500.000 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Cinco meses desde la firma del acta de iniciación.
5. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia.
6. *Fianzas:* Provisional, 530.000 pesetas. Definitiva, 1.060.000 pesetas.
7. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 1 de los contenidos en la Orden de 24 de noviembre de 1982.
8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en pliego general.
9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Se entregarán en mano en el Registro General de la Gerencia, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio. Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados.
10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cádiz, a los tres días hábiles de finalizar el plazo de presentación de plicas.
11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.
12. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 29 de julio de 1992.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Anastasio Tirados Núñez.—5.456-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de los inmuebles que se citan.

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 21 de septiembre de 1992, a las doce horas y en el salón de actos de esta Delegación, los siete inmuebles que a continuación se describen:

Finca rústica sita en Alcublas, parcela 146, polígono 10, del Avance Catastral, paraje Hoya Civeras, con una superficie real de 0,3242 hectáreas. Tipo de licitación: 191.095 pesetas.

Finca rústica sita en Alfara de Algimia, parcela 31, polígono 8, del Avance Catastral, paraje Frontón del Río, con una superficie de 0,2380 hectáreas. Tipo de licitación: 214.200 pesetas.

Finca rústica sita en Alfara de Algimia, parcela 196, polígono 4, del Avance Catastral, paraje Las Lomas, con una superficie de 0,6980 hectáreas. Tipo de licitación: 209.400 pesetas.

Finca urbana sita en Bétera, «Urbanización Almudenes II», 8-A (antes parcela 450 a) y b) del polígono 6), con una superficie de 760 metros cuadrados. Tipo de licitación: 608.000 pesetas.

Finca rústica sita en Sot de Chera, parcela 39, polígono 17, del Avance Catastral, paraje Hoya Cherales, con una superficie de 0,2493 hectáreas. Tipo de licitación: 93.487 pesetas.

Finca rústica sita en Sot de Chera, parcela 89, polígono 17, del Avance Catastral, paraje Hoya Cherales, con una superficie de 0,4155 hectáreas. Tipo de licitación: 155.812 pesetas.

Finca urbana sita en Utiel, calle Celadilla, sin número, con una superficie real de 2.001 metros cuadrados de solar y 1.550 metros cuadrados construidos (en estado ruinoso). Tipo de licitación: 20.060.800 pesetas.

Indispensable depósito 20 por 100 del tipo de licitación para participar en subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en Sección Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia.

Valencia, 7 de julio de 1992.—El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Caballer Durá. 4.766-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de los inmuebles que se citan.

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 13 de octubre de 1992, a las doce horas y en el salón de actos de esta Delegación, los siete inmuebles que a continuación se describen:

Finca rústica sita en Camporrobles, parcela 126, polígono 24, del Avance Catastral, paraje Hoyuelos, con una superficie de 1,4967 hectáreas. Tipo de licitación: 118.951 pesetas. Tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Chiva, parcela 18, polígono 86, del Avance Catastral, paraje Cava Honda, con una superficie de 0,5040 hectáreas. Tipo de licitación: 218.195 pesetas. Tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Liria, parcela 14, polígono 44, del Avance Catastral, paraje Almendralero, con una superficie de 0,3250 hectáreas. Tipo de licitación: 265.200 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Sagunto, parcela 7, polígono 8, del Avance Catastral, paraje Perechil, con una superficie de 1,5360 hectáreas. Tipo de licitación: 3.329.280 pesetas. Tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Torres-Torres, parcela 5, polígono 7, del Avance Catastral, paraje Alcalá, con una superficie de 1,3520 hectáreas. Tipo de licitación: 390.728 pesetas. Tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Utiel, parcela 303, polígono 241, del Avance Catastral, paraje Corral de Antonio, con una superficie de 0,6500 hectáreas. Tipo de licitación: 165.750 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Asimismo se saca nuevamente a pública subasta la finca que a continuación se describe, dado que no llegó a celebrarse su subasta en 29 de junio de 1992 por haberse publicado erróneamente como sita en el número 22 de la calle Maestro Valls, siendo actualmente el número 16. El bien es el siguiente: Finca urbana sita en Valencia, calle Maestro Valls, número 16, con una superficie de 202,39 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 10.945.875 pesetas. Tercera y cuarta subastas.

Por último, se subasta el lote constituido por un anillo de oro con diamante procedente de depósito abandonado en Banco de España. Tipo de licitación: 208.250 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Indispensable depósito 20 por 100 del tipo de licitación para participar en subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en Sección Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia.

Valencia, 7 de julio de 1992.—El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Caballer Durá. 4.765-A.

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de los inmuebles que se citan.

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 28 de septiembre de 1992, a las doce horas y en el salón de actos de esta Delegación, los ocho inmuebles que a continuación se describen:

Finca rústica sita en Alfara de Algimia, parcela 43, polígono 8, del Avance Catastral, paraje Alterouet, con una superficie de 0,4580 hectáreas. Tipo de licitación: 350.370 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Andilla, parcela 48, polígono 28, del Avance Catastral, paraje Costalar, con una superficie de 1,9114 hectáreas. Tipo de licitación: 64.988 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca urbana sita en Ayora, calle Mercadal, número 31, con una superficie de 85 metros cuadrados de solar y 245 metros cuadrados construidos. Tipo de licitación: 986.000 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Bicorp, parcela 3, polígono 81, del Avance Catastral, paraje Buitre, con una superficie de 3 hectáreas. Tipo de licitación: 61.200 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Cortes de Pallás, parcela 7, polígono 28, del Avance Catastral, paraje Era del Herrero, con una superficie de 4,2492 hectáreas. Tipo de licitación: 541.773 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Cuart de les Valls, parcela 126, polígono 3, del Avance Catastral, paraje Coronat, con una superficie de 0,7600 hectáreas. Tipo de licitación: 1.550.400 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Cuart de les Valls, parcela 130, polígono 3, del Avance Catastral, paraje Coronat, con una superficie de 0,9200 hectáreas. Tipo de licitación: 1.876.800 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Estivella, parcela 220, polígono 15, del Avance Catastral, paraje Canalis, con una superficie de 0,5680 hectáreas. Tipo de licitación: 289.680 pesetas. Segunda, tercera y cuarta subastas.

Indispensable depósito 20 por 100 del tipo de licitación para participar en subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en Sección Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia.

Valencia, 7 de julio de 1992.—El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Caballer Durá.—4.764-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para adjudicar contrato de suministro de globos para radiosondeos. Referencia 92.375/4.

Se solicitan ofertas para adjudicar la siguiente contratación directa:

Suministro de 5.000 globos de látex para sondeos aerológicos.

Límite de adjudicación: 9.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el Instituto Nacional de Meteorología, camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, pueden enviarse por correo certificado o entregarse en mano al Registro de dicho Instituto, en el plazo de quince días, acompañando escrito de remisión fuera del sobre de la oferta y anunciando por telegrama los envíos por correo.

El importe de este anuncio correrá a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de junio de 1992.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-5.228-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena, por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento y mejora de las grúas de pórtico números 1, 2, 29 y 30 de 6 toneladas, para el Puerto de Cartagena.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Junta del Puerto de Cartagena, plaza de Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar donde se realizan las obras:* Puerto de Cartagena (España).

4. *Naturaleza y cantidad:* Pliego de bases de acondicionamiento y mejora de las grúas de pórtico números 1, 2, 29 y 30 de 6 toneladas, para el Puerto de Cartagena.

5. *Presupuesto:* 95.435.551 pesetas, IVA incluido.

6. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

7. *Clasificación de contratistas:* Grupo 1, subgrupo 6: Instalaciones eléctricas. Distribuciones de baja tensión. Categoría d. Grupo J, subgrupo 1: Instalaciones mecánicas. Elevadores o transportadores, categoría d.

8. *Nombre y dirección del Servicio donde pueden examinarse los documentos pertinentes:* Junta del Puerto de Cartagena, plaza Héroes de Cavite, sin número 30201 Cartagena (España).

9. *Fecha límite de recepción de ofertas:* Hasta las trece horas del día en que se cumpla un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». De finalizar dicho plazo en sábado, se prorrogará hasta la misma hora del siguiente día hábil.

Dirección a la que deben remitirse: Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena, plaza Héroes de Cavite, sin número, 30201 Cartagena.

Idioma para redacción de ofertas: Español.

10. *Personas admitidas a la asistencia a la apertura de ofertas:* Público en general.

Fecha, lugar y hora de apertura: Doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación. Si dicho día fuera sábado la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto de Cartagena.

11. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 1.908.711 pesetas. Fianza definitiva, 3.817.422 pesetas.

12. *Modalidad de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al Presupuesto de la Junta del

Puerto de Cartagena y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. A las empresas no españolas de países integrados en la Comunidad Económica Europea se les exigirá documentación acreditativa de su capacidad económica-financiera así como técnica y certificado de inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

14. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación contratista a quien en su caso se adjudica el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratos del Estado.

15. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la apertura de proposiciones.

16. El procedimiento de este concurso se ajustará al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto, especialmente en lo referente a las proposiciones y su contenido. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

17. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 27 de julio de 1992.-El Presidente, José Luis Saura Roch.-El Secretario, José Antonio da Casa Ayuso.-5.433-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la explotación de una instalación de descarga de graneles sólidos en el muelle de minerales del puerto de Huelva.

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia concurso público para la adjudicación de una instalación de descarga de graneles sólidos en el muelle de minerales, en Torre Arenillas, del puerto de Huelva.

La licitación se ajustará a los pliegos de bases y de cláusulas particulares aprobadas por el Consejo de Administración del Puerto en su sesión de 31 de julio de 1992. Pliegos que están de manifiesto, de siete treinta a quince horas, en las oficinas del Puerto Autónomo de Huelva, de lunes a viernes.

La fianza provisional se fija en 1.000.000 de pesetas. Las ofertas se presentarán en el Registro General de las oficinas del Puerto Autónomo de Huelva, en horas hábiles de despacho, dentro de un plazo de sesenta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de las ofertas se efectuará a las doce horas del primer día hábil tras la extinción del plazo.

Huelva, 4 de agosto de 1992.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arroyo Senra.-5.453-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Rehabilitación de catenaria en túneles contorno de Barcelona y bifurcaciones Prat de Llobregat y Casa Antúnez.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Rehabilitación de catenaria en túneles contorno de Barcelona y bifurcaciones Prat de Llobregat y Casa Antúnez.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 149.996.319 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de Mantenimiento de Infraestructura. Caracola, 22. (Horario: De ocho a catorce.)

3. *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría 3, grupo d, subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Contratación de RENFE, Caracola, 22, 2.ª planta, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 7 de septiembre de 1992.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases generales.

Madrid, 13 de julio de 1992.-El Director de Contratación.-5.017-12.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la celebración de un contrato de suministros, por el procedimiento de adjudicación directa, para la adquisición de 2.000 portatrajes, impresos con el Logotipo del Turismo Español.

Se hace pública la celebración de un contrato de suministros, por el procedimiento de adjudicación directa, para la adquisición de 2.000 portatrajes, impresos con el Logotipo del Turismo Español, por un importe de licitación de 6.000.000 de pesetas y según las condiciones establecidas en el pliego de condiciones técnicas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos.

En la Sección de Contratación de TURESPAÑA, calle de Castelló, 115-117, tercera planta, despacho 53, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, durante los quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas, dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo-Presidente de TURESPAÑA, indicando en el sobre el título del expediente.

Junto con la oferta se presentará modelo o modelos de diseño, y en cuanto a colores, siempre deberá jugarse con los tonos del Logotipo.

Todos los gastos que origine este contrato, incluido el presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de julio de 1992.-La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio Tascón.-4.760-A.

Resolución de la Mesa de contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa», para la elaboración del estudio «Identificación de Negocio en Nuevos Productos Turísticos en La Vía de la Plata».

Se hace pública la celebración de un contrato, por el procedimiento de «adjudicación directa», para la elaboración del estudio «Identificación de Negocio en

Nuevos Productos Turísticos en La Vía de la Plata», por un precio de licitación de 8.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Sección de Contratación de Turismo, calle María de Molina, número 50, tercera planta, despacho 45, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Todos los gastos que origine este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de junio de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—4.762-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación en régimen de venta de diversos inmuebles, sitos en las provincias de Algeciras (Cádiz), El Ferrol (Coruña), Granada, Jaén, Palma de Mallorca, Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa) y Murcia.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta:

Lote 1.—Vivienda 3.º derecha de la calle Capitán Ontañón, número 7, escalera D de Algeciras (Cádiz). Finca registral 32.138.

Lote 2.—Vivienda 4.º izquierda, sita en la calle Copacabana, número 4, A de El Ferrol (Coruña). Finca registral 41.366.

Lote 3.—Vivienda sita en la calle Gaona, número 43, bloque A-1, piso 3.º D de Granada. Finca registral 39.809.

Lote 4.—Vivienda 3.º derecha, bloque I-B de la avenida de Madrid, número 45 de Jaén. Finca registral 4.048.

Lote 5.—Vivienda 4.º derecha, bloque III de la avenida de Madrid, número 45 de Jaén. Finca registral 4.007.

Lote 6.—Vivienda 3.º derecha, bloque I, casa C de la avenida de Madrid, número 46 de Jaén. Finca registral 4.068.

Lote 7.—Vivienda 5.º izquierda, letra D, sita en la calle Pedrera, número 12 de Palma de Mallorca. Finca registral 17.606.

Lote 8.—Vivienda 1.º derecha, sita en la avenida de Ullá, número 18 de Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa). Finca registral 10.430.

Lote 9.—Vivienda 5.º A de la calle Puerta Nueva, número 16 de Murcia. Finca registral 7.407.

Precio mínimo de licitación:

- Lote 1.—3.400.000 pesetas.
- Lote 2.—2.600.000 pesetas.
- Lote 3.—2.400.000 pesetas.
- Lote 4.—2.800.000 pesetas.
- Lote 5.—5.200.000 pesetas.
- Lote 6.—3.300.000 pesetas.
- Lote 7.—2.700.000 pesetas.
- Lote 8.—1.400.000 pesetas.
- Lote 9.—7.000.000 de pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas y el modelo de proposición de los inmuebles, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en calle Capitán Haya, número 6 de Madrid, y en los respectivos Gobiernos Civiles.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, calle Capitán Haya, número 6 de Madrid, en días hábiles y en horas de Registro Oficial, o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Las proposiciones se harán por separado para cada uno de los lotes.

Plazo: Hasta el 8 de septiembre de 1992.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, en proporción del precio base de licitación.

Madrid, julio de 1992.—El Director general de Servicios.—8.927-D.

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación en régimen de venta de terrenos sitos en las provincias de Pamplona (Navarra), Madrid y Barcelona.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta:

Lote 1.—Terreno sito en la zona Bélos Alto de Pamplona (Navarra). Finca registral número 5.425.

Lote 2.—Terreno sito en la Carretera vertedero de Valdemingomez, a la altura del kilómetro 14 de la carretera de Valencia (Madrid). Finca registral número 27.168.

Lote 3.—Terreno sito en la plaza de los Pórticos de Barcelona. Finca registral número 27.527.

Precio mínimo de licitación:

- Lote 1.—11.900.000 pesetas.
- Lote 2.—1.000.000 de pesetas.
- Lote 3.—192.500.000 pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición y planos de los terrenos, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en calle Capitán Haya, número 6 de Madrid, y en los respectivos Gobiernos Civiles.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, calle Capitán Haya, número 6 de Madrid, en días hábiles y en horas de Registro Oficial, o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Las proposiciones se harán por separado para cada uno de los lotes.

Plazo: Hasta el 8 de septiembre de 1992.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, en proporción del precio base de licitación.

Madrid, julio de 1992.—El Director general de Servicios.—8.932-D.

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación en régimen de venta de diversos locales comerciales, sitos en las provincias de Alicante, Barcelona, Murcia y Santa Cruz de Tenerife.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta:

Lote 1: Catorce locales comerciales, sitos en la calle Travesía Arquitecto Jover de Alicante.

Lote 2: Local comercial, sito en planta primera de la calle Varadero de Barcelona.

Lote 3: Local comercial, sito en planta primera de la calle Varadero de Barcelona.

Lote 4: Local comercial en planta baja, sito en la calle Galdo, número 20 antiguo, número 6 moderno, de Murcia.

Lote 5: Local comercial en planta baja, sito en la calle Galdo, número 20 antiguo, número 6 moderno, de Murcia.

Lote 6: Local comercial, sito en planta baja de la calle Francisco Larroche, sin número (zona portuaria) de Santa Cruz de Tenerife.

Lote 7: Local comercial, sito en planta baja de la calle Francisco Larroche, sin número (zona portuaria) de Santa Cruz de Tenerife.

Precio mínimo de licitación:

- Lote 1: 10.000.000 de pesetas.
- Lote 2: 2.000.000 de pesetas.
- Lote 3: 2.000.000 de pesetas.
- Lote 4: 2.200.000 pesetas.
- Lote 5: 2.600.000 pesetas.
- Lote 6: 900.000 pesetas.
- Lote 7: 900.000 pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición de los locales, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sita en calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, y en los respectivos Gobiernos Civiles.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, en días hábiles y en horas de Registro Oficial, o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Las proposiciones se harán por separado para cada uno de los lotes.

Plazo: Hasta el 8 de septiembre de 1992.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios, en proporción del precio base de licitación.

Madrid, julio de 1992.—El Director general de Servicios.—8.930-D.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso de obras de remodelación de las naves de los Establos, sede definitiva del Ballet Nacional de España.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 530.143.395 pesetas.

Plazo de realización de la obra: Según figura en los pliegos de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 4 de septiembre de 1992, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en los siguientes grupos:

- Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, categoría e.
- Grupo K, subgrupo 7, categoría e.
- Grupo I, subgrupo 9, categoría e.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio de Cultura, a las diez cuarenta y cinco horas del día 16 de septiembre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1992.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.-5.465-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso, por procedimiento restringido, con trámite de urgencia, para el proyecto de reconversión del Teatro Real de Madrid en Teatro de la Ópera. Obra civil. Tercera fase.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la ejecución de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 6.573.478.124 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Según figura en los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación y de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de solicitudes de participación: Las solicitudes de participación se presentarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar: Las solicitudes de participación, en lenguas castellana o inglesa, deberán acompañarse de la documentación señalada al efecto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por éste prevista.

En su caso, la forma jurídica que deberá adoptar la posible agrupación de contratistas a quien se adjudica el contrato se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo constituirse dicha agrupación en escritura pública.

Clasificación: Para tomar parte en el concurso, los solicitantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en:

- Grupo C, subgrupo 6, categoría f.
- Grupo I, subgrupo 9, categoría e.
- Grupo J, subgrupo 2, categoría e.
- Grupo K, subgrupo 7, categoría e.

Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE que no se hallen clasificados, documentación acreditativa de la capacidad financiera, económica y técnica en la forma indicada en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 31 de agosto de 1992, a las dieciocho horas.

Invitaciones de participación: Las invitaciones a las Empresas seleccionadas para licitar a este concurso serán cursadas antes del día 10 de septiembre de 1992.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio de Cultura, a las diez treinta horas del día 23 de septiembre de 1992.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 4 de agosto de 1992.

Madrid, 5 de agosto de 1992.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Mercedes Morales Minero.-5.464-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 147/1991, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Murcia, durante el ejercicio 1992.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa el día 26 de diciembre de 1991, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Murcia, para 1992.

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Murcia a favor de la Empresa «F.A.J. Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 67.583.143 pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1992.
3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. El contrato se formalizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la presente resolución, siendo requisito indispensable que el adjudicatario constituya la fianza definitiva.

Madrid, 2 de marzo de 1992.-El Director general, por delegación (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-3.501-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios

Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 27 de marzo de 1992, por las que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, ha aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las dotaciones de.

Cuatro archivadores electrónicos y cuatro impresoras -material homologado- para la sede central del INSERSO (avenida de la Ilustración, sin número, Madrid), a la Empresa «Canon España, Sociedad Anónima», en 11.987.364 pesetas, por adjudicación directa, acta número 7, de 3 de marzo de 1992, y por conducto del Servicio Central de Suministros del Ministerio de Hacienda.

Dotación, adicional, a la partida de mobiliario general, para la Residencia de la Tercera Edad de Santander, Cueto (Cantabria), a la Empresa «Lillo López, Sociedad Limitada», en 6.439.400 pesetas, por adjudicación directa, acta número 7, de 3 de marzo de 1992, al ser la Empresa adjudicataria del concurso público número 82/1991, de 23 de julio de 1991, correspondiente a este Centro.

Madrid, 3 de abril de 1992.-El Director general.-P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-5.525-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Consorcio de la Biblioteca de Cataluña, referente al concurso público para la adjudicación de las obras de construcción de un nuevo depósito de libros y remodelación de la Biblioteca de Cataluña, fase 1, Salas de lectura.

Habiendo advertido un error en el anuncio relativo a la convocatoria de concurso público para adjudicar las obras de construcción de un nuevo depósito de libros y remodelación de la Biblioteca de Cataluña, fase 1, Salas de lectura, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 30 de julio de 1992, es necesario rectificarlo de la siguiente forma:

En el apartado 7, de presentación de proposiciones, ha de decir: «El término de presentación de las ofertas será hasta las doce horas del día 8 de septiembre.»

En el apartado 8, de apertura de las proposiciones, ha de decir: «La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas, a las doce horas del día 14 de septiembre.»

Barcelona, 31 de julio de 1992.-El Gerente de la Biblioteca, Vinyet Panyella i Balcells.-5.463-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso abierto de proyecto y obra declarada de urgencia, que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso abierto de proyecto y obra de la obra declarada de urgencia que a continuación se cita:

Construcción Centro de Enseñanza Secundaria completo (doce-dieciocho años), de 24 unidades (12+12), con 780 puestos escolares en Vigo (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 445.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría F.

Exposición de pliegos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas

particulares estarán de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos. Secretaría General Técnica de esta Consejería, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el 25 de agosto, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería. Edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el 28 de agosto, a partir de las diez horas, en la Sala de Juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 3 de agosto de 1992.-El Secretario general, Lucio Rafael Soto.-8.922-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Parlamento de Andalucía por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato del servicio de Cafetería/Comedor del Parlamento de Andalucía.

Acordado por la Mesa del Parlamento de Andalucía el día 15 de julio de 1992 la apertura del procedimiento de adjudicación para el servicio de referencia, se hace público el mismo conforme a las siguientes bases:

- 1.º **Forma de adjudicación:** Concurso.
- 2.º **Presupuesto de licitación:** Se requiere la oferta económica de precios de los servicios a prestar, contemplados en las cláusulas 10, 11, 12, 14 y 15 del pliego de condiciones técnicas.
- 3.º **Duración del servicio:** Un año.
- 4.º **Fianza provisional:** 800.000 pesetas.
- 5.º **Fianza definitiva:** 1.600.000 pesetas.
- 6.º **Exposición del expediente:** Los pliegos estarán a disposición de los interesados en la OSTE, sita en el Parlamento de Andalucía, calle Andueza, sin número (Sevilla), durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas, de lunes a viernes. Del 1 al 4 de septiembre, entre las diez y las catorce horas, se podrá visitar la Cafetería y los Comedores, previa solicitud al respecto, pudiéndose aclarar cuantas dudas puedan plantearse en relación al concurso.
- 7.º **Plazo y lugar de proposiciones:** Las proposiciones podrán ser entregadas a partir de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», hasta la doce horas del día 7 de septiembre de 1992, en el Registro General del Parlamento de Andalucía, en calle Andueza, sin número, de Sevilla, Código Postal 41009.
- 8.º **Documentación a presentar por los licitadores:** La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas.
- 9.º **Apertura de proposiciones:** Para la apertura de la oferta económica, contenida en el sobre número 3, se señala el día 14 de septiembre de 1992, en la sede del Parlamento de Andalucía.
10. **Adjudicación definitiva:** Será notificada directamente al licitador en quien recaiga la contratación, siendo además publicada en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».
11. **Abono del anuncio de licitación:** Conforme a lo establecido en el pliego, será por cuenta del

adjudicatario del concurso el importe de los anuncios realizados en los boletines oficiales.

Sevilla, 15 de julio de 1992.-El Letrado Mayor, Juan Cano Bueso.-5.224-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación de suministro y entrega de lencería con destino a la residencia escolar del Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado,

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer pública la Empresa adjudicataria y por el importe de la contratación directa de suministro y entrega de lencería con destino a la residencia escolar del Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla dependiente de la Consejería:

Empresa: «Merkamueble, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 14 de abril de 1992. Importe: 8.047.500 pesetas.

Empresa: «Agram, Sociedad Anónima». Fecha de adjudicación: 14 de abril de 1992. Importe: 5.422.500 pesetas.

Sevilla, 24 de abril de 1992.-El Director general de Construcciones y Equipo Escolar.-7.175-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución del Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Construcción de siete diques y recrecimiento de uno en los términos municipales de Blanca y Jumilla».

La Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza tiene prevista la siguiente contratación de obras por el sistema de subasta:

Objeto del contrato: Ejecución de las obras de «Construcción de siete diques y recrecimiento de uno en los términos municipales de Blanca y Jumilla».

Presupuesto tipo: 37.585.084 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación exigida: Grupo E, cualquiera de sus subgrupos; categoría c.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Lugar de información: En el Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria de este Organismo (avenida Teniente Flomesta, sin número, 3.ª planta, Palacio Regional, en Murcia). El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Papelería Técnica Regional, en Murcia, calle Conde Valle de San Juan, 2.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En la Sección de Gestión Económica y Contratación de esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas;

en caso de coincidir en sábado el último día de plazo, éste pasará al siguiente día hábil.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación a los diez días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

Documentos que deben presentar los licitadores, en original o fotocopia compulsada o legalizada:

1. Documento nacional de identidad de la persona que suscriba la oferta o documento que reglamentariamente lo sustituya.

2. Poder, en su caso, bastantado en la Asesoría Jurídica de esta Comunidad Autónoma.

3. Documento de clasificación empresarial, expedido por el Registro Oficial de Contratistas, siendo la mínima exigida: Grupo G, subgrupo 6., categoría d.

4. Declaración responsable, en la que se haga constar que el poder y el certificado de clasificación están vigentes.

5. Acreditar mediante declaración expresa responsable, otorgada ante una Autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado en que se haga constar que la empresa no está comprendida en ninguna de las circunstancias que inhabilitan para contratar con la Administración, previstas en la nueva redacción del artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, establecida por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

6. Para el caso de que el oferente sea una Agrupación Temporal de Empresas, cada uno de sus miembros acreditará su capacidad mediante la aportación de los documentos reseñados en todos los apartados anteriores (en el caso de la clasificación, la suma de la que posean ambas empresas deberá ser igual o superior a la exigida), adjuntándose un escrito en el que se especifiquen los nombres y circunstancias de los que suscriben, la participación de ambos, y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ostentará la plena representación de todos ellos ante esta Comunidad Autónoma.

7. Para el caso de sociedades, copia de la escritura constitutiva y de las modificaciones, si existen, inscritas en el Registro Mercantil.

8. Declaración responsable de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Modelo de proposición

El que suscribe,, en su propio nombre o en representación de, NIF, según apoderamiento que acompaño bastantado, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)
Los gastos de publicidad de la presente convocatoria serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 20 de julio de 1992.-El Director, Antonio Torres Martínez.-5.223-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía en Castellón convocando concurso de registro mineros.

Como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, han quedado francos y registrables sus terrenos total o parcialmente, por lo que en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio) se convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Castellón, con expresión de número, nombre, mineral, sección, superficie y término municipal:

- 1.011. «Virgen del Amparo». Hierro. Sección C). 50 hectáreas. Artana y Alfondeguilla.
- 1.044. «La Mulata». Hierro. Sección C). 20 hectáreas. Artana, Vall d'Uxó y Alfondeguilla.
- 1.046. «2.ª Virgen del Amparo». Hierro. Sección C). 34 hectáreas. Artana y Alfondeguilla.
- 1.070. «Virgen de las Angustias». Hierro. Sección C). 80 hectáreas. Artana, Vall d'Uxó y Alfondeguilla.

- 2.107. «Villagrasa». Arcillas. Sección C). 19 cuadrículas mineras. Cortes de Arenoso (Castellón) y Mora de Rubielos (Teruel).
- 2.199-A. «Fernando I». Carbón. Sección D). 190 cuadrículas mineras. Alcalá de Chivert, Cuevas de Vinromá, Santa Magdalena de Pulpis y Villanueva de Alcolea.
- 2.199-B. «Fernando II». Carbón. Sección D). 278 cuadrículas mineras. Salsadella, Cuevas de Vinromá, San Mateo y otros.
- 2.199-C. «Fernando III». Carbón. Sección D). 177 cuadrículas mineras. San Mateo, Chert, Cervera del Maestre y Tirig.
- 2.201-A. «Gonzalo Primero». Carbón. Sección D). 95 cuadrículas mineras. Puebla de Benifasar, Herbés, Castell de Cabres y Morella.
- 2.201-B. «Gonzalo Segundo». Carbón. Sección D). 174 cuadrículas mineras. Canet lo Roig, La Jana, Traiguera y Chert.
- 2.226. «Alcora». Arcilla. Sección C). 1 cuadrícula minera y 21,38 hectáreas. Alcora.
- 2.393. «La Partida». Yeso. Sección C). 1 cuadrícula minera. Fanzara.
- 2.424. «Alicia». Turba. Sección D). 28 cuadrículas mineras. La Llosa, Chilches y Almenara (Castellón), Benavites y Sagunto (Valencia).
- 2.434. «Lucena Segundo». Arcilla. Sección C). 12 cuadrículas mineras. Lucena del Cid.
- 2.457. «El Blanquet». Arcilla. Sección C). 4 cuadrículas mineras. Onda.
- 2.458. «Benifasar». Carbón. Sección D). 18 cuadrículas mineras. Fredes y Bojar.
- 2.460. «La Molina». Carbón. Sección D). 116 cuadrículas mineras. Villafranca (Castellón), Iglesia y Mosqueruela (Teruel).
- 2.462. «Ampliación la Cruceña». Arenas. Sección C). 2 cuadrículas mineras. Viver y Teresa.
- 2.466. «Gonzalo Tercero». Carbón. Sección D). 30 cuadrículas mineras. Puebla de Benifasar, Villabona, Rosell y Castell de Cabres.
- 2.479. «Xim». Arcilla. Sección C). 15 cuadrículas mineras. Vistabella, Chodós y Adzaneta.
- 2.484. «La Pobla». Arcilla. Sección C). 7 cuadrículas mineras. Puebla Tornesa y Cabanes.
- 2.493. «Juan Emilio». Sección C). 74 cuadrículas mineras. Alcora, Costur y Villafamés.
- 2.497. «Rafael». Pizarras y arcillas. Sección C). 18 cuadrículas mineras. Puebla Tornesa, Borriol y Benicásim.
- 2.504. «Arcillas del Maestrazgo». Arcillas. Sección C). 42 cuadrículas mineras. Salsadella, Tirig y Cuevas de Vinromá.
- 2.506. «Molvedre». Arcillas. Sección C). 10 cuadrículas mineras. Alcora.
- 2.507. «Ramos». Arcillas. Sección C). 2 cuadrículas mineras. Alcora.
- 2.510. «José». Arcillas y Arenas. Sección C). 16 cuadrículas mineras. Espadilla, Vallat y Fanzara.
- 2.511. «Tossal dels Tres Reis». Calizas Marmóreas. Sección C). 842 cuadrículas mineras. Chert, Fredes y otros (Castellón), La Cenia (Tarragona), Valderrobles y otros (Teruel).
- 2.512. «Viki». Arcilla. Sección C). 29 cuadrículas mineras. Villanueva de Alcolea.
- 2.514. «Pep». Arcilla. Sección C). 70 cuadrículas mineras. Vall d'Uxó y Alfonteguiella.
- 2.515. «Mas de Miquero». Arcilla. Sección C). 36 cuadrículas mineras. Adzaneta y Culla.
- 2.526. «José». Barita y otros. Sección C). 72 cuadrículas mineras. Almedijar, Ahín, Eshida y otros.
- 2.538. «Espadán». Sección C). 1.245 cuadrículas mineras. Alcúdia de Vero y otros.
- 2.545. «Esclafido». Calizas. Sección C). 9 cuadrículas mineras. Alcalá de Chivert y Cuevas de Vinromá.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley de modificación de la Ley de Minas de 2 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y Orden de 2 de mayo de 1985 de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Comunidad Valenciana («Diario Oficial de la Genera-

lidad Valenciana» número 260, de 13 de junio de 1985) y se presentarán en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo (Segarra Ribés, 7), en las horas de Registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los solicitantes deberán estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, tal como establece el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 12 de diciembre).

Obren en este Servicio Territorial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Castellón, 12 de noviembre de 1991.—El Jefe del Servicio Territorial, Juan Elías Ramos Barceló. 5.216-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso público, del análisis de las telecomunicaciones en Baleares.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto*: Realización del análisis de las telecomunicaciones en las islas Baleares definiendo el conjunto de instalaciones telemáticas necesarias para el funcionamiento del Centro de Estrategia e Innovación y del Parque de Innovación Balear, así como identificar las grandes Empresas de servicios de telecomunicaciones interesadas en instalarse en Baleares; todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de prescripciones técnicas elaborado al efecto.

b) *Presupuesto del concurso*: Se establece un gasto máximo para la ejecución del estudio de 22.600.000 pesetas, impuestos incluidos.

c) *Exhibición de documentos*: La documentación que conforma dicha contratación se halla a disposición del público en la Unidad de Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, sita en el número 17 de la calle Palau Reial, de Palma de Mallorca.

d) *Garantía provisional*: Se constituirá ante la Tesorería General de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares fianza provisional por importe de 452.000 pesetas.

e) *Presentación de proposiciones*: Se presentarán bajo sobres cerrados en mano o enviados por correo en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, sita en el número 17 de la calle Palau Reial, de Palma de Mallorca, finalizando el plazo de presentación de proposiciones el día 10 de septiembre de los corrientes, cumpliéndose al efecto cuantas previsiones legales se establecen.

En el supuesto de que el envío de dichas proposiciones se realice por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

f) *Documentos exigidos a presentar por los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los sobres que conforman las proposiciones serán los que se especifican en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares al efecto y forme parte integrante de esta licitación.

g) *Apertura de las proposiciones*: La apertura de proposiciones tendrá lugar el martes 22 de septiembre

de 1992, a las once horas, en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, sita en el número 17 de la calle Palau Reial, de Palma de Mallorca.

Palma, 3 de agosto de 1992.—El Secretario general técnico, Bartolomé Reus Beltrán.—5.457-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de rehabilitación y reforma de la Casa Consistorial en el municipio de Pozuelo del Rey.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de rehabilitación y reforma de la Casa Consistorial, en el municipio de Pozuelo del Rey, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares, al proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Presupuesto tipo: 33.836.155 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 676.723 pesetas.

Garantía definitiva: 1.353.446 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1 «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de rehabilitación y reforma de la Casa Consistorial, en el municipio de Pozuelo del Rey», y el sobre número 2 «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 7.ª planta, de diez a doce horas, durante veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1992.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—5.449-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de Centro Cultural (II fase) en el municipio de Fuentidueña de Tajo.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de Centro Cultural (II fase), en el municipio de Fuentidueña de Tajo, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares, al proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 31.978.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Trescientos días.

Garantía provisional: 639.580 pesetas.

Garantía definitiva: 1.279.160 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1 «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de Centro Cultural (II fase), en el municipio de Fuentidueña del Tajo», y el sobre número 2 «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 7.ª planta, de diez a doce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1992.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—5.448-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de Centro Socio-Cultural en el municipio de Villar del Olmo.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de Centro Socio-Cultural, en el municipio de Villar del Olmo, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares al proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, número 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 42.371.497 pesetas.

Plazo de ejecución: Trescientos sesenta días.

Garantía provisional: 847.430 pesetas.

Garantía definitiva: 1.694.860 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1 «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de Centro Socio-Cultural, en el municipio de Villar del Olmo», y el sobre número 2 «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, número 17, 7.ª planta, de diez a doce horas, durante veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1992.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—5.446-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de Casa de Cultura en el municipio de Serranillos del Valle.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de Casa de Cultura, en el municipio de Serranillos del Valle, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares al proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 42.979.802 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 859.596 pesetas.

Garantía definitiva: 1.719.192 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1 «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de Casa de Cultura, en el municipio de Serranillos del Valle», y el sobre

número 2 «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 7.ª planta, de diez a doce horas, durante veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1992.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—5.447-A.

Resolución de Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de Casa Consistorial y Sala de Cultura en el municipio de Pezuela de las Torres.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de Casa Consistorial y Sala de Cultura, en el municipio de Pezuela de las Torres, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares al proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Cooperación, Ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 72.759.732 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Garantía provisional: 1.455.195 pesetas.

Garantía definitiva: 2.910.389 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1 «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de Casa Consistorial y Sala de Cultura, en el municipio de Pezuela de las Torres, y el sobre número 2 «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, Ronda de Atocha, 17, 7.ª planta, de diez a doce horas durante veinte días hábiles contados

a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, Ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de, se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de julio de 1992.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-5.450-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso, con admisión previa, con presentación de proyecto, para la contratación de las obras de «Saneamiento integral del alto Alberche, primera fase».

1.º **Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 3 de agosto de 1992.

2.º **Plazo de ejecución:** Doce meses.

3.º **Servicio en que se pueden solicitar los pliegos de condiciones y documentación complementaria:** Servicio de Planes-Cooperación con la Junta de Castilla y León, de la Diputación Provincial de Avila, calle Sancho Dávila, 4, 05001 Avila.

4.º **Plazo, lugar y hora de presentación de las proposiciones:** En el Registro de la Diputación Provincial de Avila, en un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo a las catorce horas del último día. Cumpléndose, en todo caso, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, que el último día de presentación será siempre posterior a los treinta y seis días naturales desde que fue remitido este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma castellano.

5.º De conformidad con la cláusula 9.2 del pliego de condiciones, el acto de apertura de proposiciones es público.

6.º **Fianzas:** Provisional, 5.000.000 de pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

7.º **Clasificación:** K, 8, e; E, 1, d; I, 9, C.

8.º **Tipo:** 250.000 de pesetas.

9.º **Financiación:** P. O. L. Objetivo número 1, anualidades 1991 y 1992.

10. **Agrupación de Empresas:** Cláusula 8.4, A, del pliego.

11. **Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de plicas:** En la Diputación Provincial de

Avila, a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir de la financiación del plazo de presentación de plicas.

Avila, 3 de agosto de 1992.-El Presidente.-5.466-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adjudicación de obras pertenecientes al plan de 1992.

El ilustrísimo señor Presidente y, por delegación, el señor Diputado delegado del área técnica, en Decreto de fecha 31 de julio de 1992, acordó la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, al tiempo que ordenó la convocatoria del concurso público que se detalla:

1.ª **Objeto del contrato, tipo de licitación, plazo de ejecución, clasificación y revisión de precios:** El objeto del contrato es la adjudicación mediante concurso público por el procedimiento abierto de la ejecución del proyecto y obra siguientes:

a) Estación depuradora de aguas residuales en Santa Marta de los Barros, con un presupuesto de licitación de 110.000.000 de pesetas, IVA vigente incluido. Plazo de ejecución: Doce meses, según figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación: k, 8, d (referida al plazo de ejecución).

Revisión de precios: No procede.

b) Estación depuradora de aguas residuales en Higueras de Vargas, con un presupuesto de licitación de 75.000.000 de pesetas, IVA vigente incluido. Plazo de ejecución: Doce meses, según figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación: k, 8, d.

Revisión de precios: No procede.

2.ª **Pagos:** El importe del precio de los contratos se hará efectivo a los adjudicatarios con cargo a las consignaciones que correspondan, todas aplicables a la anualidad de 1992, mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada expedidas por el señor Director de la obra, y aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente. Queda unido al expediente el certificado de existencia de crédito.

3.ª **Presentación de proposiciones:** Se presentarán las ofertas en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, antes de las doce horas del día 15 de septiembre de los corrientes.

Habrán de presentarse ofertas independientes para cada proyecto, pudiendo una misma Empresa presentar varias opciones. En cualquier caso deberán presentarse en la forma prevista y con la documentación requerida en los pliegos de condiciones generales y específicas.

4.ª **Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva, en el 4 por 100 del mismo presupuesto.

5.ª **Pliego de condiciones:** Puede ser recogido en mano en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial, calle Felipe Checa, número 15, planta baja, 06071 Badajoz, hasta el mismo día en que venza el plazo de presentación de ofertas.

6.ª **Agrupaciones de Empresas:** Cuando decidan licitar conjuntamente dos o más Empresas deberán adoptar la forma prevista en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado español, aprobada que fue por Decreto 923/1965, en concordancia con lo que disponen los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado español (Decreto 3410/1975, modificado por el Real Decreto 2528/1986).

7.ª **Caducidad de la oferta:** Si terminado el plazo de presentación de proposiciones transcurrieran tres meses sin que hubiera recaído adjudicación alguna, podrán los licitadores que deseen retirar sus ofertas y les será devuelta la fianza provisional que hubieren prestado.

8.ª **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas, que será público, pudiendo asistir cuantos

licitadores lo deseen, tendrá lugar en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, a las doce horas del día 16 de septiembre.

Badajoz, 31 de julio de 1992.-El Presidente, P. D., Gabriel Ramón Mayoral Galavis.-5.451-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia convocatoria de subasta pública para la adjudicación de la obra número 15/POL/1992, denominada «Acondicionamiento y mejora de la carretera provincial de Quintana de la Serena a Castuera, cuarta fase».

El ilustrísimo señor Presidente, en Decreto de fecha 31 de julio de 1992, ha ordenado, previa aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas correspondientes a la convocatoria de subasta pública para la adjudicación de la obra indicada con arreglo a las siguientes especificaciones:

Primera. **Objeto del contrato, tipo de licitación, plazo de ejecución y clasificación:** El objeto del contrato es la adjudicación, mediante subasta pública, de la ejecución de la obra número 15/POL/1992, denominada «Acondicionamiento y mejora de la carretera provincial de Quintana de la Serena a Castuera, cuarta fase», con un presupuesto de licitación de 66.800.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: A, 2, d; G, 4, d.

Segunda. **Pagos:** El importe del precio del contrato se hará efectivo al contratista adjudicatario con cargo a la consignación que correspondo, mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada expedida por el señor Director de la obra y aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente. Queda unido al expediente el certificado de existencia de crédito.

Tercera. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán las ofertas en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, antes de las doce horas del día 1 de septiembre de los corrientes, en la forma prevista y con la documentación requerida en los pliegos de condiciones.

Cuarta. **Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva, en el 4 por 100 del mismo presupuesto.

Quinta. **Pliegos de condiciones:** Pueden ser recogidos en mano en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial, calle Felipe Checa, número 15, planta baja, 06071, Badajoz, hasta el mismo día en que venza el plazo de presentación de ofertas.

Sexta. **Agrupaciones de Empresas:** Cuando decidan licitar conjuntamente dos o más Empresas deberán adoptar la forma prevista en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado español, aprobada por Decreto 923/1965, en concordancia con lo que disponen los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado español (Decreto 3410/1975, modificado por el 2528/1986).

Séptima. **Caducidad de la oferta:** Si terminado el plazo de presentación de proposiciones, transcurrieran tres meses sin que hubiera recaído adjudicación alguna, podrán los licitadores que deseen retirar sus ofertas y les será devuelta la fianza provisional que hubieren prestado.

Octava. **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas, que será público, pudiendo asistir cuantos licitadores lo deseen, tendrá lugar en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, a las doce horas del día 2 de septiembre.

Badajoz, 31 de julio de 1992.-El Presidente, P. D., Gabriel Ramón Mayoral Galavis.-5.455-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato: «Asesoría de comunicación y elaboración de materiales para un Plan de Comunicación Global para el Teatro Juan Bravo».

En cumplimiento de acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 9 del presente

mes de julio, se convoca consulta pública de presentación de ofertas para el siguiente concurso público:

Objeto del contrato: «Asesoría de comunicación y elaboración de materiales para un Plan de Comunicación Global para el Teatro Juan Bravo».

Tipo de licitación: El que se especifica en el pliego de condiciones técnicas, redactado por la Directora Gerente del Teatro «Juan Bravo».

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: 400.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En dos sobres, señalados con las letras «A» y «B». El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en la contratación. El sobre «B», la oferta económica y la Memoria, firmada por el proponente, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», computándose únicamente los días hábiles de lunes a viernes de cada semana.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del DNI número, NIF número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, CIF número), hace constar que conoce el pliego de condiciones del concurso convocado por la Diputación Provincial de Segovia para contratar la «Asesoría de comunicación y elaboración de materiales para un Plan de Comunicación Global para el Teatro Juan Bravo», los cuales acepta sin reparo ni reserva alguna, así como la documentación que integra el expediente que ha de regir para dicho concurso, convocado por la Corporación citada, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y se compromete a su ejecución, de conformidad con las especificaciones que figuran en la cláusula tercera del pliego de condiciones técnicas, por los precios de, (en letra y cifras), (ver pliego de especificaciones técnicas) pesetas, adjuntando la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 15 de julio de 1992.—El Presidente accidental, Javier Santamaría Herranz.—El Secretario general en funciones, Luis Peinado de Gracia.—5.202-A.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 15 de julio de 1992.—El Presidente accidental, Javier Santamaría Herranz.—El Secretario general en funciones, Luis Peinado de Gracia.—5.202-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de una motoniveladora».

En cumplimiento de acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 9 del presente mes de julio, se convoca consulta pública de presentación de ofertas para el siguiente concurso público:

Objeto del contrato: «Adquisición de una motoniveladora para el Servicio de Infraestructura y Obras».

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En dos sobres, señalados con las letras «A» y «B». El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en la contratación. El sobre «B», la oferta económica y la Memoria, firmada por el proponente, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», computándose únicamente los días hábiles de lunes a viernes de cada semana.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del DNI número, NIF número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, CIF número), enterado del concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Segovia para contratar la «Adquisición de una motoniveladora para el Servicio de Infraestructura y Obras», y, conocido el presupuesto, condiciones técnicas y pliego de condiciones jurídico-administrativas que han de regir en el contrato, y que acepta, se compromete a realizar el suministro con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de, (en letra y cifras) pesetas, adjuntándose en el sobre «A» la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Ofreciendo por la compra de la motoniveladora que se retira la cantidad de, pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Segovia, 16 de julio de 1992.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general en funciones, Luis Peinado de Gracia.—5.203-A.

Resolución del Ayuntamiento de Buñol (Valencia) referente al concurso para la contratación de los servicios de «Recogida de enseres, limpieza y transporte».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por concurso de los servicios de «Recogida de enseres, limpieza y transporte», se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se convoca el concurso, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La realización de los siguientes servicios: a) Recogida de enseres domésticos o cualquier otra clase de residuos. b) Limpieza de los mercados no sedentarios. c) Vaciado y limpieza de los depósitos ubicados en los parajes de Cueva Turche, Fuente la Condesa, Fuente de la Alegría y Puente Roquillo. d) Apoyo de transporte a la brigada de Obras y Servicios.

Licitación: El canon o precio tipo fijado se fija en 3.500.000 pesetas (anuales), a la baja, impuestos incluidos. En las proposiciones, a todos los efectos, se entenderá que comprenden el IVA.

Duración: Será de un año, a contar del siguiente al de la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva, siendo prorrogable hasta un máximo de diez años.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 70.000 pesetas y la definitiva será de 140.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» o en el «Boletín Oficial del Estado», ateniéndose a la última publicación.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que finalice el de presentación de proposiciones.

Proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, con la leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de los servicios de recogida de enseres, limpieza y transporte».

En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores habrán de incluir los siguientes documentos originales o fotocopias compulsadas:

a) Documento nacional de identidad.

b) Declaración expresa responsable de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Locales determinadas en la legislación básica del Estado.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Declaración expresa responsable de que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes; debiendo presentar al órgano de contratación, antes de la adjudicación, los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias mencionadas.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento; a cuyo efecto, deberán ser presentadas previamente con una anticipación mínima de veinticuatro horas a la entrega de la proposición.

f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

g) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

h) Proyecto de los servicios, expresando claramente personal, material, etc.

Cuantos datos y referencias juzgue oportuno el concursante aportar y especialmente aquellas que permitan valorar la solvencia técnica y económica en orden al cumplimiento del contrato.

Modelo de proposición

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con DNI número, domicilio, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso convocado por el Ayuntamiento de Buñol, anunciado por el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número, de fecha, y por el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación de los servicios de «Recogida de enseres, limpieza y transporte», y del pliego de condiciones que rige el concurso, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el mismo, comprometiéndose a la prestación de los citados servicios con arreglo a todas y cada una de las condiciones del citado pliego, por la cantidad anual de, (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Buñol, 6 de julio de 1992.—El Alcalde.—5.201-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se convoca concurso para concesión del Servicio de Transporte Público Regular en el término urbano («Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 123, de 2 de julio de 1992).

Obras: Concesión para la prestación del Servicio del Transporte Público Colectivo Regular en el término urbano de Eibar.

Duración de la concesión: Trece años a partir de la firma del documento de concesión.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 200.000 pesetas.

Procedimiento de adjudicación: Concurso en el que se ponderará la racionalidad y economía en el gasto a la vista de la previsión de cuenta de explotación a presentar por los concursantes, la adecuación de los medios materiales y personales que se pongan a disposición del servicio y las condiciones de prestación de servicio extraordinario.

Presentación de propuestas y examen de la documentación: En el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (a los efectos del cómputo del precedente plazo, el mes de agosto se considerará inhábil).

Apertura de proposiciones: Al día siguiente de la finalización del plazo de presentación de propuestas, o al siguiente hábil caso de ser éste inhábil, a las doce horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

Documentación a presentar:

Sobre número 1 de documentación administrativa, que contendrá:

Acreditación personal: Documento nacional de identidad, si se trata de empresario individual, y copia autorizada o testimonio de escritura de constitución, si se trata de Sociedades.

Acreditación del pago del Impuesto de Actividades y de estar al corriente del pago de las cuotas a la Seguridad Social.

Constitución de fianza provisional.

Declaración de no hallarse incurso en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad.

Sobre número 2 de documentación técnica:

a) Relación de medios materiales y personales que se vayan a poner a disposición del servicio.

b) Cuenta de explotación provisional del servicio para un período de doce meses a partir de la fecha en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

c) Estudio de costes de posibles servicios extraordinarios al Santuario de Arrate.

Sobre número 3 de propuesta económica, según modelo que se recoge.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredite con poder notarial declarado bastante), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de para la concesión del servicio colectivo de transportes urbanos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Eibar, previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 110-3.º del Real Decreto 3046/1977 y Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

3.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Eibar, 9 de julio de 1992.—La Alcaldesa, Aurora Bascaran Martínez.—5.215-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza viaria y de gestión de los residuos sólidos urbanos dentro del término municipal.

Se convoca licitación pública para la presentación de ofertas concurrentes a la contratación, por el sistema de concurso, de los servicios de limpieza viaria y de gestión de los residuos sólidos urbanos, dentro del término municipal de León, cuyas proposiciones deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: No se señala, dadas las características del concurso.

Duración del contrato: Doce años, contados a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

No obstante, el contrato podrá ser objeto de prórrogas sucesivas anuales, hasta un máximo de tres, por acuerdo entre las partes.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 50.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría d.
Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se entregarán cerradas y lacradas en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, en horario de nueve a trece horas, durante un plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación del último anuncio de licitación en los boletines oficiales, debiendo aparecer en la cubierta de aquéllas la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza viaria, y de recogida, transporte y eliminación de residuos sólidos urbanos y otros similares, dentro del término municipal de León».

Las ofertas habrán de contener la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas rector (condiciones 7.ª y 8.ª), debiendo ajustarse las proposiciones al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número y con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio social en, según poder bastantado que presenta) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día ... de de, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número, del día ... de en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número del día ... de de, y con conocimiento del pliego de condiciones económico-administrativas, memoria técnica y demás documentos que integran el expediente del concurso para la contratación de los servicios de limpieza viaria y de recogida, transporte y eliminación de residuos sólidos urbanos y otros similares, dentro del término municipal de León, en el nombre y representación invocada dice:

1.º Que acepta en su integridad el pliego de condiciones económico-administrativas, memoria técnica y demás documentos que integran el expediente citado.

2.º Que en la referida representación participa en el concurso, a cuyo fin aporta la documentación exigida, comprometiéndose en el caso de su adjudicación a la prestación de los servicios a que el mismo se refiere y en las condiciones reguladas al efecto.

3.º Que las condiciones económicas que se ofertan figuran entre los documentos que se aportan.

(Lugar, fecha y firma.)

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En el supuesto de que el día de la apertura de las plicas fuese sábado, domingo o festivo, se trasladará el acto de apertura al primer día hábil siguiente.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento de León, donde podrá ser examinado por los interesados en horario de oficina.

León, 27 de julio de 1992.—El Alcalde, Julio César Rodrigo de Santiago.—5.461-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del servicio de matadero municipal.

Objeto: Es la contratación, mediante concurso, de la concesión administrativa del servicio de matadero municipal.

Canon fijo: 800.000 pesetas anuales al alza.

Canon variable: Consistente en una cantidad en pesetas por kilogramo de carne sacrificada al año.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del valor del inmueble e instalaciones.

Plazo de concesión: Cuatro años.

Plazo de presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en días hábiles, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al del último «Boletín de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o «Boletín Oficial del Estado», en que publique el anuncio de licitación.

Las proposiciones, junto con la documentación exigida, se entregarán en Secretaría General hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes.

Examen de la documentación: Los pliegos de condiciones podrán ser examinados en Secretaría General, plaza de España, número 12.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don, vecino de y con domicilio en la calle, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Lluçmajor para gestionar mediante concesión el servicio de matadero municipal, se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los documentos que se relacionan en el artículo 23 de dicho pliego.

(Lugar, fecha y firma de licitador.)

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrá a cargo del adjudicatario.

Lluçmajor, 6 de noviembre de 1991.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.—5.431-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de distribución de notificaciones del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Objeto: Asistencia técnica para el servicio de distribución de notificaciones generadas por la entrada en vigor del Impuesto de Actividades Económicas.

Tipo: 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: La prestación del servicio de entrega de notificaciones se realizará en un mes a partir del 14 de septiembre de 1992 como señala la Disposición adicional 4.ª del Real Decreto 1172/1991, de gestión del Impuesto sobre Actividades Económicas, siendo éste el plazo de duración del contrato.

Pagos: El pago se efectuará a la recepción de la factura correspondiente que detallará la ejecución de los trabajos contratados, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional, 230.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica para el servicio de distribución de notificaciones generadas por la entrada en vigor del Impuesto sobre Actividades Económicas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan..

Madrid, 3 de agosto de 1992.-El Secretario general.-P. A., el Oficial mayor, José Antonio Orejas Gutiérrez.-5.458-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mahón (Menorca) por la que se convoca concurso para contratar las obras de construcción de residencia geriátrica.

Aprobado por Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 7 de julio de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso las obras de construcción de residencia geriátrica, con el trámite de urgencia establecido en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986.

1.º **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.
2.º **Importe de la licitación:** 681.500.548 pesetas.
3.º **Garantía provisional:** 13.630.011 pesetas.
4.º **Garantía definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

5.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al en que aparezca este anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado»; a dichos efectos, los sábados se considerarán días inhábiles.

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de plicas.

8.º **Remisión anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:** 9 de julio de 1992.

9.º **Modelo de proposición:**

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para las obras de «Construcción de residencia geriátrica», se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas (..... pesetas), incluido IVA, desglosado de la siguiente forma:

Importe de la oferta: pesetas.

13 por 100 IVA: pesetas.

Importe total ejecución contrata: pesetas.

En un plazo de:

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mahón, 8 de julio de 1992.-El Alcalde accidental, Félix Fernández Terrés.-4.767-A.

Resolución del Ayuntamiento de Premià de Dalt referente a la subasta con admisión previa para la contratación de la obra: «Ampliación cementerio municipal (segunda fase)».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1992, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta, con admisión previa de licitadores para la contratación de la obra: «Ampliación cementerio municipal (segunda fase)», se exponen al público por

el plazo de quince días posteriores a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», si fuese posterior.

Simultáneamente se anuncia subasta, con admisión previa de licitadores, si bien condicionada a lo que prevé el artículo 122.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Es objeto de esta subasta, con admisión previa de licitadores, la contratación de la obra: «Ampliación cementerio municipal (segunda fase)».

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 39.873.914 pesetas, IVA incluido.

Garantías: La garantía provisional para tomar parte en la subasta, con admisión previa de licitación, se fija en 797.479 pesetas, y la garantía definitiva se determinará aplicando un porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Consulta: El expediente podrá examinarse en la Secretaría Municipal, en hora de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que adjunten la documentación especificada en el pliego de cláusulas podrán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 15 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

El señor/a en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad), vecino/a de (localidad), con domicilio en calle y número, con documento nacional de identidad teniendo conocimiento de la convocatoria de subasta con admisión previa de licitadores anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte y se compromete a realizar las obras de «Ampliación cementerio municipal (segunda fase)», por el precio de (en letra y cifras), de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de condiciones particulares y económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Premià de Dalt, 30 de junio de 1992.-El Alcalde, Manuel Rodríguez Muñoz.-5.232-A.

Resolución del Ayuntamiento de Premià de Dalt referente a la subasta con admisión previa para la contratación de la obra: «Urbanización de la calle Ciudad d'Olot e iluminación pública de la carretera de Premià de Dalt y del parque Felícia Xarrie».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de junio de 1992, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta, con admisión previa de licitadores para la contratación de la obra: «Urbanización de la calle Ciudad d'Olot e iluminación pública de la carretera de Premià de Dalt y del parque Felícia Xarrie», se exponen al público por el plazo de quince días posteriores a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», si fuese posterior.

Simultáneamente se anuncia subasta, con admisión previa de licitadores, si bien condicionada a lo que prevé el artículo 122.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Es objeto de esta subasta, con admisión previa de licitadores, la contratación de la obra: «Urbanización de la calle Ciudad d'Olot e iluminación pública de la carretera de Premià de Dalt y del parque Felícia Xarrie».

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 27.598.942 pesetas, IVA incluido.

Garantías: La garantía provisional para tomar parte en la subasta, con admisión previa de licitadores, se fija en 551.979 pesetas, y la garantía definitiva se determinará aplicando un porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Consulta: El expediente podrá examinarse en la Secretaría Municipal, en hora de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que adjunten la documentación especificada en el pliego de cláusulas podrán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula 15 del pliego aprobado.

Modelo de proposición

El señor/a en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad), vecino/a de (localidad), con domicilio en calle y número, con documento nacional de identidad teniendo conocimiento de la convocatoria de subasta con admisión previa de licitadores anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte y se compromete a realizar las obras de «Urbanización de la calle Ciudad d'Olot e iluminación pública de la carretera de Premià de Dalt y del parque Felícia Xarrie», por el precio de (en letra y cifras), de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de condiciones particulares y económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Premià de Dalt, 30 de junio de 1992.-El Alcalde, Manuel Rodríguez Muñoz.-5.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se adjudican definitivamente diversos contratos de obras de urbanización.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de junio de 1992, acuerdo aprobar las adjudicaciones definitivas siguientes:

Obras de urbanización de la plaza Pallars Sobirà a la Empresa «Excavaciones Melchor Martí, Sociedad Anónima», por el precio de 132.918.202 pesetas (IVA incluido).

Obras de urbanización del sector Torrelavila, primera fase, a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por el precio de 532.738.420 pesetas (IVA incluido).

Sant Boi de Llobregat, 6 de julio de 1992.-El Teniente de Alcalde Ponente de Política de Seguridad Ciudadana/Servicios Generales, Tomás Martín Balaguer.-5.214-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) referente al concurso de los trabajos de redacción del proyecto de urbanización del Polígono Industrial «La Postura».

Aprobado por el Pleno de la Corporación el 1 de junio de 1992 el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación por concurso de los trabajos de redacción del proyecto de urbanización del Polígono Industrial «La Postura», de Valdemoro, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando

resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: El siguiente trabajo de redacción del proyecto de urbanización del Polígono Industrial «La Postura», con arreglo al pliego de prescripciones técnicas en el que aparecen detalladas las condiciones a que debe ajustarse su ejecución.

Presupuesto de gastos: El presupuesto de gastos que como máximo se prevé puede alcanzar el contrato es de 28.000.000 de pesetas, IVA incluido, existiendo consignación suficiente en la partida 601.00-432 del vigente presupuesto general.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, Sección de Contratación, todos los días laborables, durante las horas de oficina, exceptuando el sábado.

Presentación de las proposiciones: En la Sección de Contratación del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», excepto los sábados.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición, requisitos que han de reunir los licitadores y demás documentación requerida para tomar parte en la presente licitación se halla contenida, para poder ser consultada, en el expediente a que se hace referencia más arriba.

Valdemoro, 20 de julio de 1992.-El Alcalde, José Huete López.-5.222-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de limpieza, riego y otras operaciones complementarias de los jardines públicos, arbolado, mobiliario urbano y vegetación de colegios públicos.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar los trabajos de limpieza, riego y otras operaciones complementarias de los jardines públicos, arbolado, mobiliario urbano y vegetación de colegios públicos en la ciudad de Valencia. Dividido en dos lotes (lote 1, zona norte; lote 2, zona sur).

Tipo: Lote 1, 446.950.000 pesetas; lote 2, 332.940.000 pesetas, ambos incluido el IVA a la baja.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de cuatro años.

Fianzas: Provisional: Lote 1, 35.756.000 pesetas; lote 2, 26.635.200 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. Definitiva: Lote 1, 75.512.000 pesetas; lote 2, 53.270.400 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo señalado.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, en horas de nueve a doce.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con CIF número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 21 de mayo de 1992, para contratar mediante concurso los trabajos de limpieza, riego y otras operaciones complementarias de los jardines públicos, arbolado, mobiliario urbano y vegetación de colegios públicos en la ciudad de Valencia, dividido en dos lotes (lote

1. zona norte; lote 2, zona sur), se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1990, con relación al lote, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato, que representa una baja de unidades y centésimas por ciento sobre el tipo señalado (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 17 de junio de 1992.-El Secretario general, Vicente Miquel i Diego.-4.763-A.

Resolución del Consell Comarcal del Ripollès (Girona), por la que se anuncia concurso para la adjudicación de suministro de hormigón con destino a diferentes caminos.

ANUNCIO DE CONTRATO DE SUMINISTRO

1. **Entidad adjudicadora:** Consell Comarcal del Ripollès, calle Progrés, 22, Ripoll (Girona). Teléfono: 972/70 32 11. Telefax: 972/70 26 54.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a) **Lugar de entrega:** Véase el anuncio en lengua original.

b) **Objeto del contrato:** Suministro del máximo número de metros cúbicos de hormigón en la forma y características especificadas en el pliego de condiciones y por un importe máximo de 34.996.170 pesetas, IVA incluido, sin que el precio máximo por metro cúbico pueda exceder de 8.000 pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de entrega:** Entre el 15 de septiembre de 1992 y el 31 de diciembre de 1992, y en la forma determinada en el pliego de condiciones.

5. **Solicitud de la documentación:** Consell Comarcal del Ripollès (ver punto 1).

6.a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** El décimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio en el suplemento del «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea», y hasta las catorce horas.

b) **Dirección:** Véase punto 1.

c) **Idiomas:** Catalán o castellano.

7.a) **Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar:** El primer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas, en el salón de actos del Consell Comarcal, y hora de las doce.

8. **Fianzas y garantías:** Fianza provisional, 699.934 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de adjudicación.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Ver el anuncio en lengua original.

10. **Condiciones mínimas:** Podrán tomar parte en la licitación las personas físicas y jurídicas, nacionales y extranjeras, que teniendo plena capacidad de obrar, no estén incursas en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la normativa vigente.

11. **Plazo de validez de la proposición:** El establecido con carácter general en la contratación administrativa local, que es de noventa días, a contar desde la fecha de apertura de proposiciones.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»:** 31 de julio de 1992.

Ripoll, 31 de julio de 1992.-El Presidente, Eudald Casadesús i Barceló.-5.469-A.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se convoca concurso para la adjudicación del servicio de instalación y conservación en vía pública de marquesinas, soportes de información y mobiliario urbano de interés general.

Advertido error, por omisión, en el anuncio remitido para su publicación y publicado en el «Boletín

Oficial del Estado» número 180, del día 28 de julio de 1992, a continuación se transcribe la mencionada omisión:

Seguidamente a garantía definitiva: 200.000 pesetas, añadir:

«Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el expediente se encuentra de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Caso que dicha apertura coincida con un sábado, se pospondrá la misma hasta el siguiente día hábil.»

Plazo que se computará a partir de la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento general. Gijón, 31 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.452-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se convoca concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro de ordenadores personales e impresoras laser a precios unitarios.

El Presidente de la Comisión Gestora de esta Universidad, por Resolución de fecha 30 de julio de 1992, acuerda anunciar el siguiente concurso público:

Concurso: C/I-049-92.

Objeto: Suministro de ordenadores personales e impresoras laser a precios unitarios para la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Presupuesto anual máximo:

Lote I: 31.500.000 pesetas.

Lote II: 8.500.000 pesetas.

Total: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional:

Lote I: 630.000 pesetas.

Lote II: 170.000 pesetas.

Total: 800.000 pesetas.

Documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares, junto con sus anexos, estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión de Recursos (Sección de Contratación, edificio 8, despacho 14) de la Universidad «Carlos III», de Madrid, sita en Getafe, calle Madrid, números 126 y 128, de lunes a viernes, en el horario comprendido entre las nueve y las catorce horas.

Presentación de ofertas:

a) **Lugar:** En el Registro General de esta Universidad, planta baja, edificio 8.

b) **Plazo:** Las proposiciones se presentarán de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en los veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Este plazo finaliza a las catorce horas del día 31 de agosto de 1992.

c) **Documentación:** La documentación será entregada conforme a las estipulaciones del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de juntas del edificio 8 bis, del Rectorado de la Universidad «Carlos III», de Madrid, a las doce horas del día 4 de septiembre de 1992.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 5 de agosto de 1992.

Los gastos de inserción del presente anuncio irán a cargo del adjudicatario.

Getafe, 30 de julio de 1992.-El Presidente de la Comisión Gestora, en funciones, Juan Ramón Figuera Figuera.-5.462-A.